



ACTA DE RESULTADOS DEL PROCESO PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO, NO ACADÉMICO, ALUMNOS Y EGRESADO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA PERIODO 2018-2019.

I.- DÍA, HORA Y LUGAR DE INSTALACIÓN.

El 4 de julio de 2018 a las 12:42 horas en la Sala de Videoconferencias, 2do. piso del edificio del CEEN Campus Centro del Instituto Tecnológico de Sonora, 5 de febrero # 818 sur, colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora, con videoenlace a las unidades Guaymas y Navojoa, se reunieron los integrantes de la Comisión designada por el Consejo Directivo para la supervisión del proceso electoral de representantes del personal académico, no académico, egresado y de los alumnos ante el Consejo Directivo para el periodo 2018-2019.

II.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

Se encuentran presentes los siguientes integrantes de la Comisión:

- Mtro. Omar Gerardo Badilla Palafox, Secretario de Rectoría.
Mtro. Javier Portugal Vásquez, Director de Ingeniería y Tecnología.
Mtro. Abdul Sahib Machi García, Director de Extensión Universitaria.
Dr. Jaime López Cervantes, Director de Recursos Naturales.
Mtro. Ernesto Erasmo Flores Rivera, Director de Planeación Institucional.
Dr. Domingo Villavicencio Aguilar, Director de la Unidad Guaymas.
Dr. Luis Fernando Erro Salcido, Representante del Personal Académico.
Dr. Ramón René Palacio Cinco, Representante del Personal Académico.
Mtro. Francisco Jaime Martínez Torres, Representante del Personal No Académico.
Anaid Estrada Vargas, Representante de los Alumnos.
Danna Elsa Vizcarra García, Representante de los Alumnos.
Jhily Edmerith Santini Santini, Representante de los Alumnos.
María Elisa Guerrero Castro, Representante de los Alumnos.
Zulma Alejandra Gerardo Pérez, Representante de los Alumnos.

Reunidos con el fin de llevar a cabo la integración del acta de resultados de las elecciones efectuadas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora y los Artículos 6 al 14 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo. Acto seguido, el Coordinador declara la existencia de quórum reglamentario en segunda convocatoria para llevar a cabo la reunión, de conformidad con el Artículo 42 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo

III.- INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS EN EL SISTEMA DE ÁNFORAS ELECTRÓNICAS PARA LA ELECCIÓN DE ALUMNOS.

El Coordinador procede a exponer que en cuanto a la inspección, validación y captura de información de los candidatos en el Sistema de Ánforas Electrónicas para el caso de la elección de los alumnos, esto fue verificado por los miembros de la Comisión Electoral. Al inicio de la votación se verificó a través del Sistema de Ánforas Electrónicas que el votante estuviera inscrito en el padrón de alumnos



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten number 47

Handwritten signature



para proceder a darle acceso al sistema y pudiera ejercer su voto.

IV.- CÓMPUTO DE LOS VOTOS Y RESULTADOS DEFINITIVOS.

ALUMNOS:

Una vez llevada a cabo la votación se procedió a verificar la cantidad de votos electrónicos emitidos por los alumnos, para cada uno de los candidatos registrados, cotejando a través del sistema el resultado de los votos registrados (se anexan al acta de escrutinio los reportes entregados por el Departamento de Tecnologías y Servicios Informáticos obtenidos del Sistema de Ánforas Electrónicas), para finalmente validar dicho procedimiento. Para el conteo de los votos, se imprimieron ante la Comisión los resultados del sistema por unidad y se procedió a elaborar una lista en orden descendente de acuerdo al número de votos, hasta completar 11 consejeros titulares de Unidad Obregón, 3 de Unidad Navojoa, 2 de Unidad Guaymas, así como 23 suplentes de las diferentes unidades. Una vez realizado el conteo de votos se procedió a informar a la Comunidad Estudiantil los siguientes resultados:

REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS

TITULARES

Table with 2 columns: Nombre and Unidad Académica. Lists names and their respective academic units (Obregón, Navojoa, Guaymas).

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

SUPLENTES

Table with 2 columns: Nombre and Unidad Académica. Lists names and their respective academic units (Obregón).

Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.



Table with 2 columns: Name and Location. Includes names like RAMIREZ ENCINAS, MELANNI DEYARELL and locations like Obregón, Navojoa.

PERSONAL ACADÉMICO:

Se realizó el proceso de elección conforme a la convocatoria, de acuerdo al Artículo 11 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo, con los siguientes resultados.

REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR:

TITULARES

Table with 2 columns: Name and Unit. Includes names like DR. AGUSTÍN ROBLES MORUA and UNIDAD OBREGÓN.





SUPLENTES:

Table with 2 columns: Name and Unit. Includes MTRO. SERGIO ANTONIO CAMARENA CASTELLANOS, UNIDAD OBREGÓN, etc.

PERSONAL NO ACADÉMICO:

Se realizó el proceso de elección conforme a la convocatoria, de acuerdo al Artículo 12 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo, con los siguientes resultados:

REPRESENTANTE DEL PERSONAL NO ACADÉMICO

TITULAR

SAMUEL FEDERICO CONTRERAS VILLANUEVA

SUPLENTE

JOSÉ ALFREDO ROMO MENDOZA

DEL EGRESADO:

Se realizó el proceso de elección conforme a la convocatoria, de acuerdo al Artículo 18 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo, con los siguientes resultados:

REPRESENTANTE DEL EGRESADO

TITULAR

MTRO. JOSÉ CHRISTIAN ARIAS HERRERA

V.- INCIDENCIAS.

No se presentaron incidencias en los procesos de elección de representantes del personal académico, personal no académico, alumnos y egresado.

V.- RECOMENDACIONES.

Como recomendación general se hace el llamado para la participación de los miembros del Consejo Directivo en la Comisión Electoral.

En el proceso de elección de los Representantes de los Egresados:

- Es necesario buscar estrategias más efectivas para promover el interés y la participación en el proceso de elección representante de los egresados.

En el proceso de elección de los Representantes Académicos





Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.
www.itson.mx

- Se recomienda a la próxima Comisión Electoral, hacer un análisis (en materia de representatividad institucional) para adicionar en la convocatoria 2018 al personal académico en modalidad de técnico académico e instructores, conforme al artículo 8 del Reglamento del Personal Académico.
- Es necesario hacer un análisis para la modificación del proceso de elección de los representantes académicos derivado de la confusión que genera el mismo en la comunidad académica.
- Se recomienda utilizar el sistema de votaciones del proceso de elección del personal no académico para el del personal académico en las Unidades Guaymas y Navojoa.

CIERRE DEL ACTA: Se cierra la presente acta que constituye el informe de la Comisión designada por el Consejo Directivo, firmándola quienes participaron en su elaboración, a las 13:00 horas del día 04 de julio del 2018. -----

LA COMISIÓN SUPERVISORA DEL PROCESO ELECTORAL


Mtro. Omar Gerardo Badilla Palafox


Mtro. Javier Portugal Vásquez


Mtro. Abdul Sahib Machi García

Dr. Jaime López Cervantes


Mtro. Ernesto Erasmo Flores Rivera


Dr. Domingo Villavicencio Aguilar

Dr. Luis Fernando Erro Salcido

Dr. Ramón René Palacio Cinco


Mtro. Francisco Jaime Martínez Torres

Anaid Estrada Vargas

Danna Elsa Vizcarra García

Jhilary Edmerith Santini Santini

María Elisa Guerrero Castro

Zulma Alejandra Gerardo Pérez

